

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****39570** *PROYECTOS Y OBRAS GRUPO FORMAS, S.L.*

Edicto.

La Secretaria Judicial del Juzgado de Lo Social de Sevilla, número Once,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la Ejecución núm. 227/2011, dimanante de Autos núm. 503/10, a instancia de Francisco Romero Vargas contra "Proyectos y Obras Grupo Formas, S.L.", en la que con fecha 16 de diciembre de 2011, se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada "Proyectos y Obras Grupo Formas, S.L." con Cif B91532580 en situación de insolvencia por importe de 13.173,83 euros de principal; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y, de conformidad con el art. 276.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 16 de diciembre de 2011.- Secretaria Judicial, doña Concepción Díaz de Noriega Selles.

ID: A110092442-1